

4

capítulo

Desarrollo de las áreas Rurales y Urbanas



Cofinanciado por
la Unión Europea

DESARROLLO DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS

Autores: María de los Ángeles Díez Fernández, Ana Pardo Fanjul y Laura Valdunciel Bustos

Este documento intenta abordar los conceptos y formas de medir el desarrollo de las áreas rurales y urbanas, con todo lo que esto conlleva: calidad de vida, nivel de desarrollo económico y de desigualdades tanto económicas como sociales en las áreas urbanas y rurales, para que los profesores puedan transmitir a sus alumnos esta situación y la evolución de las mismas, en función de las políticas e iniciativas que se vayan adoptando por parte de la Unión Europea.

Para eso hemos intentado dividir el documento en tres partes. Parte 1: Concepto, definición y características de las zonas rurales y de las zonas urbanas. Parte 2: Concepto y medidas de desarrollo económico y calidad de vida, de despoblación y envejecimiento de la población. Parte 3: Medidas y políticas propuestas para intentar reducir y eliminar las desigualdades entre zonas rurales y urbanas propuestas por la Unión Europea.

1. Diferencias entre un área rural y área urbana

La primera diferencia entre un área rural y una urbana se refiere a la población:

Población urbana: aquella que habita todo lugar poblado cuya población exceda de 2 000 habitantes y todo lugar cuya población fluctúa entre 1 500 y 2 000 habitantes, siempre que exista servicio de agua.

Población rural: aquella que habita zonas no comprendidas dentro del **área urbana**.

Las siguientes diferencias van relacionadas con conceptos como calidad de vida, desarrollo económico, despoblación o envejecimiento de la población.

Existe la idea preconcebida de que las zonas rurales son aquellas que sirven como despensa a las zonas urbanas y de que es en estas últimas en las que existe el progreso y el desarrollo económico pues son las zonas donde se asienta la industria y, por tanto, los grandes núcleos de población.

Por otro lado, también se concibe en ocasiones que la calidad de vida en cuanto a bienestar, poder disfrutar de espacios abiertos, naturaleza, etc., se encuentra en mayor medida en las zonas rurales, aunque esto contrasta con el nivel de despoblación que sufren en muchos casos estas áreas rurales.

Por esto es importante conocer cómo se miden la calidad de vida y el progreso económico y qué medidas se están tomando para paliar las diferencias.

2. Calidad de vida y progreso económico

2.1. Calidad de vida

Por calidad de vida se entiende el conjunto de factores y de condiciones de las que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades tanto en el aspecto material como emocional, abarcando desde el bienestar físico y material de las personas, hasta el desarrollo personal y el bienestar social y emocional.

El concepto de calidad de vida abarca aspectos tanto objetivos como subjetivos y la medición del desarrollo de las poblaciones, ya sean rurales o urbanas, pasa por evaluar una serie de indicadores agrupados en nueve dimensiones:

1. Condiciones materiales de vida
2. Trabajo
3. Salud
4. Educación
5. Ocio y relaciones sociales
6. Seguridad física y personal
7. Gobernanza y derechos básicos
8. Entorno y medioambiente
9. Experiencia general de vida

En cada una de estas dimensiones se incluyen diferentes aspectos que permiten evaluar en conjunto la calidad de vida de las personas que habitan en un territorio.

La información que se evalúa dentro de cada una de las dimensiones proviene de encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y el Banco de España, y también de información aportada por diferentes Ministerios.

Es importante conocer que todos los datos obtenidos de estas encuestas, y evaluados en cada una de estas dimensiones, están desagregados por Comunidades Autónomas, los correspondientes a España, y por países los correspondientes a la Unión Europea, pero en ningún caso existen datos que se desagreguen por zonas urbanas y rurales. De tal forma que no podemos conocer las posibles diferencias en cuanto a la calidad de vida en base a estos parámetros entre las zonas rurales y las zonas urbanas tanto en nuestro país como en el resto de los países de la UE.

2.2. Desarrollo económico

Para medir el nivel de desarrollo económico de una determinada área geográfica las medidas en las que primero pensamos son el PIB (Producto Interior Bruto), la Renta Per Cápita y la Tasa de Paro.

Pero dentro del concepto de desarrollo económico una parte también importante es el desarrollo social, que se puede medir también con indicadores como: nivel de la salud, por ejemplo, a través de la esperanza de vida y la tasa de mortalidad infantil, el nivel nutricional, el nivel educacional alcanzado y la calidad de la vivienda. Estos indicadores se analizan también en el apartado anterior cuando se habla de la calidad de vida.

2.3. Despoblación

“La despoblación es un fenómeno demográfico y territorial que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con respecto a un período previo. La caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser resultado de un crecimiento vegetativo negativo (cuando las defunciones superan a los nacimientos), de un saldo migratorio negativo (la emigración supera a la inmigración) o de ambos simultáneamente. Por ello, las causas que la explican pueden ser complejas y exigen análisis profundos para poder realizar un diagnóstico adecuado” (Pinilla y Sáez, 2017).

Uno de los principales problemas que genera la despoblación es el empobrecimiento de las áreas afectadas, ya que los factores económicos desempeñan un papel muy importante en este proceso.

En nuestro país y también en el resto de Europa, con el proceso de industrialización, la población ha migrado y se ha asentado en las zonas en las que se establecía la industria que generaba puestos de trabajo. Por tanto, las zonas rurales se fueron despoblando y quedando para producir materias primas.

Con el paso del tiempo, además de la despoblación, hemos sido testigos del envejecimiento de la población, ya que las mujeres se trasladaron también en busca de mejores condiciones laborales a las ciudades.

El Reto Demográfico es una idea que engloba diferentes dimensiones de la población como son la estructura de la pirámide, la localización de esta población en áreas rurales y urbanas, o las condiciones de vida que proporcionen a los individuos una mejor calidad de vida que será percibida a través de las dimensiones expuestas en el capítulo anterior.

El desafío demográfico no es exclusivo de España, sino que estamos en un contexto global de cambio demográfico, que afecta especialmente a Europa.

3. Medidas y políticas para reducir las diferencias en el desarrollo entre las áreas rurales y urbanas

Las zonas rurales de la Unión Europea (UE) ocupan más del 80% de su territorio, alojan a casi el 30% de su población (137 millones de habitantes) (European Commission, s.f.), son la fuente casi única de sus recursos naturales y albergan una gran parte de su patrimonio cultural. Con todo, la mayor parte de estas regiones figuran entre las menos favorecidas y tienen un PIB per cápita muy por debajo de la media europea. De ahí que la Unión Europea haya establecido el desarrollo de las zonas rurales como una de sus prioridades y diseñado una política de desarrollo rural común en el marco de la política agrícola común (PAC).

Los objetivos estratégicos de la política de desarrollo rural se centran en tres áreas principales. La primera de ellas es el fomento de una agricultura y una silvicultura más competitivas. La segunda afecta al medio ambiente: garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima. La tercera es de carácter social: lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluida la creación y conservación del empleo.

En la práctica, la UE ha diseñado el método de desarrollo local participativo (CLLD), que se aplica en el marco de los programas de desarrollo rural nacionales y regionales de cada Estado miembro de la UE. Los CLLD se aplican a través de grupos de acción local (GAL). Estos grupos se encargan de asesorar y crear redes de apoyo a los individuos y colectivos de sectores públicos o privados que tienen una idea para mejorar su vida y la de sus vecinos en un pueblo o una región concreta. El asesoramiento y el apoyo se aplican al diseño y la implementación de los proyectos. En 2018 había 2.800 GAL, que abarcaban el 61% de la población rural de la UE.

En España la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural (BOE, 2007) estableció las bases de una política rural propia, adaptada a las características económicas, sociales y medioambientales del medio rural español.

Sin embargo, la aplicación de las nuevas políticas mediante sucesivos Programas de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) no ha sido capaz de frenar el deterioro de muchas de las zonas rurales españolas. En 2019 el 90% de la población española se concentraba en solo un 30% del territorio nacional, mientras que el otro 10% se dispersaba en el 70%, alcanzando densidades de apenas 14 habitantes por km cuadrado. Así pues, el desequilibrio entre la superpoblación de las grandes ciudades de la periferia, las capitales autonómicas y Madrid y la despoblación del resto del país ha ido haciéndose cada vez mayor.

Durante los últimos años el nacimiento de una mayor conciencia social está empujando a la política española a crear leyes que complementen las europeas para apoyar a los ciudadanos que desean permanecer en sus pueblos o a aquellos a quienes les gustaría vivir en uno de ellos.

Desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio para la Transformación Ecológica y el Reto Demográfico se han planteado medidas en favor de los jóvenes y mujeres en el ámbito de la Estrategia de modernización y diversificación rural bajo epígrafes como Visibilización del papel de las mujeres y los jóvenes en el medio rural, Impulso de la transición ecológica, para incentivar actividades productivas más sostenibles, Desarrollo e innovación en el territorio, Impulso del turismo sostenible, Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización o Promoción de la cultura.

Por último, en mayo de 2021 se presentó en el Congreso de los Diputados el Modelo de Desarrollo de la España Vacía. Este documento, que había sido redactado por la plataforma La España Vacía, reivindica un modelo territorial diferente, que permita reequilibrar el país a nivel territorial y demográfico, con una financiación pública adecuada (Capa, 2021). Para ello solicitan un Pacto de Estado, que debería destinar un 1% del PIB a medidas concretas, como el plan 100/30/30 (100 MB simétricos de acceso a internet, 30 km a una autovía y 30 minutos de desplazamiento a servicios básicos).